



## Resolución Jefatural N° 052-2020-BNP

Lima, 27 de marzo de 2020

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 033-2018-BNP publicada en el Diario Oficial El Peruano el 01 de mayo de 2018, se designó a la señorita Fátima del Rosario Retamoso Murguía en el cargo de confianza de Asesora II de la Gerencia General de la Biblioteca Nacional del Perú. Asimismo, a través de la Resolución Jefatural N° 091-2018-BNP de fecha 16 de julio de 2018, en adición a sus funciones, la citada servidora fue designada temporalmente en el cargo de Jefa del Equipo de Trabajo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria;

Que, con fecha 26 de marzo de 2020, la señorita Fátima del Rosario Retamoso Murguía presentó carta de renuncia al cargo de confianza de Asesora II de la Gerencia General y al cargo de Jefa del Equipo de Trabajo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, la misma que resulta pertinente aceptar;

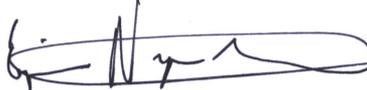
Con el visado de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA**, a partir del 28 de marzo de 2020, de la señorita Fátima del Rosario Retamoso Murguía al cargo de confianza de Asesora II de la Gerencia General de la Biblioteca Nacional del Perú y al cargo de Jefa del Equipo de Trabajo de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.bnp.gob.pe](http://www.bnp.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.

  
**EZIO NEYRA MAGAGNA**  
Jefe Institucional  
Biblioteca Nacional del Perú

